



## **EL CAMPELLO CIERRA PARQUES Y JARDINES PÚBLICOS CEMENTERIO Y POLIDEPORTIVO EL VINCLE A PARTIR DE LAS 14,00 HORAS ANTE LA ALERTA NARANJA POR POSIBLES TORMENTAS Y FUERTES VIENTOS**

Tras la reunión mantenida a primera hora de hora por el CECOPAL (Centro de Coordinación Operativa Municipal), el alcalde de El Campello ha firmado un decreto con medidas extraordinaria de prevención ante posibles fenómenos de tormentas y fuertes vientos, según las predicciones de la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET), que ha establecido la alerta **hivel naranja** a partir de las 14:00 horas de hoy.

En la reunión, presidida por el alcalde Juanjo Bereguer, han participado mandos de la Policía local y Guardia Civil, el técnico de emergencias del Ayuntamiento, la primera teniente de alcalde Lourdes Llopis, y los concejales Rafa Galvañ (Seguridad), Marisa Navarro (Fiestas y Turismo), y Marcos Martínez (responsable del área de Deportes).

El decreto del primer edil establece el cierre de todos los parques y jardines públicos, el cementerio municipal y el polideportivo El Vincle, desde las 14:00 horas de hoy hasta el final de la alerta.

En el resto de espacios e instalaciones municipales abiertas y sin vallado, no se autoriza el uso a los ciudadanos. En edificios docentes, deportivos o de pública concurrencia se realizarán las actividades únicamente en el interior. También se cerrarán los parques acuáticos de las playas del municipio.

De igual manera, queda prohibido el aparcamiento de vehículos en todas las zonas inundables, principalmente las áreas las cercanas a playas y calas del municipio, y se recomienda a establecimientos privados que albergan a personas vulnerables (menores, mayores y dependientes) que extremen las medidas de protección de sus usuarios durante el tiempo de vigencia de la alerta, y se recomiendo igualmente a los establecimientos de hostelería la retirada de veladores, toldos, carteles, maceteros y otros elementos ornamentales.

Todo indica que la situación se mantendrá al menos hasta las 00:00 horas de mañana jueves, cuando la alerta pasará a nivel **“amarillo”**, con el que se recuperaría cierta normalidad, aunque con recomendaciones a la población y responsables de instalaciones de pública concurrencia, como colegios, centros de mayores y otros de pública concurrencia, para que activen sus planes de seguridad.

El decreto estará en vigor hasta que acabe la alerta naranja, algo que previsiblemente ocurrirá a medianoche.